



Historias de la enfermería en Argentina

Pasado y
presente de
una profesión

Karina Inés
Ramacciotti
(directora)



EDUNPAZ
Editorial Universitaria

Historias de la enfermería en Argentina

Historias de la enfermería en Argentina

Pasado y presente
de una profesión

Karina Inés
Ramacciotti
(directora)

Instituto de Estudios Sociales
en Contextos de Desigualdades
(IESCODE)



Colección **Horizontes**

Ramacciotti, Karina Inés

Historias de la enfermería en Argentina : pasado y presente de una profesión / Karina Inés Ramacciotti. - 1a ed. - José C. Paz : Edunpaz, 2020.

Libro digital, PDF - (Horizontes I+D+i)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-4110-44-2

1. Enfermería. I. Título.

CDD 610.73

1ª edición, mayo de 2020

© 2020, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2020, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISBN: 978-987-4110-44-2

Universidad Nacional de José C. Paz

Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaría General: **María Soledad Cadierno**

Directora del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades: **Nora Goren**

Coordinación editorial Instituto de Estudios Sociales

en Contextos de Desigualdades: **Paula Isacovich**

Jefa de Departamento Editorial: **Bárbara Poey Sowerby**

Corrección de estilo: **Nora Ricaud y María Laura Romero**

Diseño de colección, arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Publicación electrónica - distribución gratuita



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Índice

Palabras preliminares

NORA GOREN Y PAULA ISACOVICH

11

Prólogo

ROBERTO REPETTO

15

El cuidado sanitario.

Hacia una historia de la enfermería en Argentina

KARINA INÉS RAMACCIOTTI

29

Trayectorias que se cruzan.

Cecilia Grierson y María Elena Ramos Mejía

ANA LAURA MARTIN

67

La “Escuela de Nurses” del Instituto de Medicina Experimental

JOSÉ BUSCHINI

99

*De enfermeros a nurses: iniciativas formativas
y feminización de la enfermería en Rosario*

NATACHA BACOLLA Y JOSÉ IGNACIO ALLEVI

129

*Enfermeras y visitadoras de higiene recorriendo
el camino de la profesionalización en Santa Fe*

MARIELA RUBINZAL, VIVIANA BOLCATTO Y PAULA SEDRAN

161

*Mendoza y la primera escuela de enfermería
a cargo del Estado*

IVANA HIRSCHGEGGER

191

*La enfermería entre la empiria y la ciencia.
El método Kenny*

DANIELA EDELVIS TESTA

217

*“Con el descanso del viento”.
Margarita Basomba y la enfermería platense*

KARINA INÉS RAMACCIOTTI Y ADRIANA VALOBRA

243

El proceso de profesionalización de la enfermería en Jujuy

MARCELO JEREZ

273

*Saberes, prácticas y espacios en la profesionalización
de la enfermería en Tucumán*

MARÍA ESTELA FERNÁNDEZ Y MARÍA DEL CARMEN ROSALES

303

<i>La carrera universitaria de enfermería en Córdoba</i>	337
MARÍA LAURA RODRÍGUEZ Y LILA AIZENBERG	
■	
<i>La Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires en los años sesenta. ¿Un nuevo rol para las enfermeras?</i>	371
FEDERICO RAYEZ	
■	
<i>La Escuela Provincial de Enfermeras Joaquín A. Ferro en La Pampa</i>	395
MARÍA JOSÉ BILLOROU	
■	
<i>Un colectivo profesional, laboral y político. La enfermería en Neuquén</i>	423
ANABEL ANGÉLICA BELIERA	
■	
<i>La profesionalización de la enfermería en Río Negro</i>	455
MARÍA DE LOS ÁNGELES JARA	
■	
<i>Maestras y enfermeras: entre el cuidado y la enseñanza</i>	485
ADRIÁN CAMMAROTA	
■	
<i>Enfermería y cuidado: tensiones y sentidos en disputa</i>	521
LÍA FERRERO	
■	

*Enseñar metodología de la investigación en la carrera
de Enfermería a partir de la experiencia en el campo
práctico preprofesional*

PAULA LEHNER

549

Sobre autores y autoras

573

*Un colectivo
profesional,
laboral y político
La enfermería
en Neuquén*

ANABEL ANGÉLICA BELIERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo analizaré el proceso de profesionalización de la enfermería en la provincia de Neuquén, argumentando que no se trata únicamente del proceso de construcción de un colectivo laboral o profesional, sino también político. Este grupo buscó construir su prestigio profesional contrariando la caracterización tradicional de la enfermería que se asoció a una práctica de “idóneos formados empíricamente”. En ese proceso, además de promover la capacitación profesional, se crearon organizaciones para expresar sus demandas corporativas y forjar la respetabilidad de sus tareas. Se registra, pues, una articulación entre las prácticas sindicales y colegiadas, en donde se puso el acento en la regulación formal del ejercicio de la enfermería de acuerdo con los cánones profesionales a los que habían accedido.

Para reconstruir este proceso, se ha recurrido a diversas fuentes. En primer lugar, hemos retomado diversas investigaciones locales en las que se ha sistematizado la historia de las políticas sanitarias en esta provincia (Mases y Caminotti, 2015; Churrarín, 2015;

Taranda et al, 2008). Debe mencionarse especialmente la reconstrucción de la memoria del sector de enfermería que se encargó de reconstruir Alba Churrarín (2015), enfermera que ingresó al Servicio de Pediatría del Hospital Provincial Neuquén en el año 1967 y al año siguiente fue nombrada parte del equipo del Departamento de Enfermería. A su vez, esta enfermera nos ha cedido gentilmente parte de su archivo documental y fotográfico para poder ilustrar algunos de los procesos. En segundo lugar, hemos recurrido a diversos documentos históricos del gobierno provincial. Por un lado, documentos disponibles en el archivo del COPADE (Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo del Gobierno de la Provincia de Neuquén); por otro lado, hemos analizado documentos de creación de la carrera de enfermería en la Universidad Nacional del Comahue, leyes y documentos periodísticos del diario local *La Mañana de Neuquén*. En tercer lugar, se retoman resultados de una investigación doctoral en la que hemos analizado el sentido que los trabajadores del Hospital Provincial Neuquén le asignaban a sus prácticas laborales y políticas (Beliera, 2017). En la misma se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad a los trabajadores del sector, y aquí retomamos las realizadas a los miembros del SEN en el año 2016. Mostraremos que el proceso de profesionalización de este grupo no puede ser analizado únicamente en relación con la adquisición de conocimientos académicos y laborales, sino que debe incorporarse el estudio de la construcción de sí mismos como grupo profesional y sindical con intereses específicos.

LOS PRIMEROS PASOS

La provincia de Neuquén se constituyó como un Estado subnacional con autonomía recién en el año 1955; es decir, se trata de una provincia reciente. Hasta entonces, pertenecía a los denominados territorios nacionales, y sus políticas sanitarias dependían de las agencias sanitarias nacionales, primero del Departamento Nacional de Higiene y en momentos de su provincialización del Ministerio de Salud y Asistencia Social.

Al no contar con instituciones sanitarias locales, parte de los proyectos sanitarios para esta región fueron canalizados a través de otras organizaciones. En primer lugar, debe nombrarse la Sociedad de Beneficencia, que en el año 1905 designó una comisión de vecinos notables para impulsar la construcción de un hospital en la capital territorialiana, para lo cual hicieron una colecta a través de la organización de eventos y donaciones (Mases y Caminotti, 2015). Este proyecto terminó en un fracaso, ya que no se pudo recaudar fondos. En segundo lugar, la primera enfermería de la región se instaló en el año 1909 en el Consulado de Chile, ubicado en la ciudad de Neuquén. Se trataba de una institución ligada al ejército que contaba con personal para realizar primeros auxilios ambulatorios (Churrarín, 2015).

En 28 de julio de 1913 se inauguró la primera Asistencia Pública en zona céntrica de la ciudad capital, en un local alquilado que tenía capacidad para 15 camas de internación de hombres y mujeres, un consultorio y un precario quirófano. La creación de esta institución sanitaria se derivó de la decisión del Departamento Nacional de Higiene, durante la Dirección del Dr. José Penna, de crear simultáneamente Administraciones Sanitarias y Asistencias Públicas en ocho

capitales de territorios nacionales en 1912, cuestión que terminó de realizarse al año siguiente (Mases y Caminotti, 2015). Su primer director fue el médico Ventura Robledo sucedido por Alejandro Iarcho y Antonio Mare. En 1926 arribó a Neuquén el médico Eduardo Castro Rendón, para dirigir este establecimiento, y en 1930 el médico Luis Ramón. Ambos fueron centrales en la historia sanitaria local.

Las precarias condiciones edilicias, la escasez de medicamentos y la falta de recursos humanos formados marcaron la tónica de estos años. La ausencia de enfermeros capacitados hizo que los médicos de la Asistencia Pública tuvieran que instruir en prácticas de cuidado y asistencia a trabajadores de la institución que no estaban destinados a tal fin. Tal es el caso de la capacitación realizada por el médico Castro Rendón al chofer de ambulancias Oscar Arabarco, para que aprendiera a poner inyecciones, colaborar con las tareas de cuidado y asistir al equipo quirúrgico. Con el correr de los años, un grupo de enfermeros que habían sido formados empíricamente se organizó para dar atención las 24 horas del día en la Asistencia Pública para los pacientes que demandaban internación (Churrarín, 2015). Además, se contaba con el trabajo de un grupo de voluntario –María Soldano, María Salgado y Luis Zapata– que desarrollaban tareas de limpieza, cocina y enfermería *ad honorem*. Como vemos, en esta época era notable la superposición de tareas de atención de pacientes y de limpieza de las instalaciones. Con el correr de los años, a medida que los enfermeros se fueron delimitando como un grupo laboral con formación académica específica para las tareas de cuidado de pacientes, se fueron abandonando progresivamente, ya que fueron delegadas al sector de mucamas. La profesionalización de este grupo hizo que algunas actividades que formaban parte de las labores de un grupo luego fueron catalogadas de

“no profesionales” o “subprofesionales”, tal como ha sido señalado por Everett Hughes (1996) para el caso norteamericano. A medida que el estatus profesional se eleva, delegan las más modestas de sus tareas tradicionales a los auxiliares o a las mucamas, pues se van abandonando progresivamente las tareas menos prestigiosas.

Debemos mencionar tres procesos que fueron centrales para profesionalizar la enfermería local: por un lado, la inauguración del Hospital y de una filial de la Cruz Roja en la ciudad de Neuquén; por otro lado, la creación del Centro de Higiene Maternal e Infantil y, finalmente, el desarrollo de lo que se denominó la “lucha antituberculosa”. Debido a la creciente demanda de enfermeros formados que implicaron estas políticas sanitarias, en el año 1958 finalmente se inauguró la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina.

Las precarias condiciones edilicias de la Asistencia Pública llevaron a que la administración local solicitara al Departamento Nacional de Higiene la construcción de un hospital, cuyas obras comenzaron finalmente en 1937 y se extendieron hasta 1940. La inauguración se demoró debido a que las obras quedaron inconclusas y, ante el riesgo de que el edificio fuera usado para otras funciones, Castro Rendón decidió ocuparlo el 15 de abril de 1940 (Comisión Histórica por el Centenario del Hospital Provincial Neuquén, 2015). Ese mismo año, se fundó en Neuquén la primera filial de la Cruz Roja y en 1941 se llevó adelante el primer Curso de Samaritanas, que dieron origen a la primera formación de enfermeras en la región. El mismo fue dictado por el médico Luis Ramón y un conjunto de médicos del ejército (Churrarín, 2015). Debido a las alarmantes cifras de enfermedades y muertes infantiles, en 1943 se creó en Neuquén el Centro de Higiene Maternal e Infantil a cargo del médico Luis Ramón, que funcionó inicialmente en el edificio

de la Cruz Roja. Allí se contralaba a embarazadas, partos y niños en la primera infancia (Mases y Caminotti, 2015). En 1946 un incendio destruyó la casa de la Cruz Roja, por lo que se trasladaron estas funciones al hospital local y se comenzaron las gestiones para la construcción de un edificio propio. Si bien se llegó a iniciar las obras, luego quedaron suspendidas hasta 1955, cuando Ramón asumió como ministro de Bienestar Social. Tanto el Hospital como el Centro de Higiene Maternal e Infantil de Neuquén fueron instituciones centrales en el proceso de profesionalización de la enfermería local.

Durante la gestión del gobierno peronista a nivel nacional, con Ramón Carillo primero como secretario de Salud y a partir de 1949 como ministro de Salud, empezaron los cambios en el territorio nacional en una dirección más universalista. El Estado buscó proyectarse en todo el territorio con el objetivo de integrar regiones excluidas de los servicios sanitarios, buscando modificar hábitos de la población que no había tenido hasta entonces mayor contacto con los servicios oficiales de salud, pero estas campañas sanitarias no alcanzaron para eliminar las diferencias territoriales (Ramacciotti, 2009). En 1947 se realizó la Primer Caravana Sanitaria para distribuir materiales en diversos establecimientos hospitalarios, y uno de los puntos de destino escogidos fue Neuquén (Ramacciotti, 2009). Entre 1947 y 1948 se realizaron diversas campañas sanitarias a la Región Patagonia que buscaban “combatir” la hidatidosis, el tracoma, la anquilostomiasis y el paludismo. En 1947 se construyeron estaciones sanitarias en las ciudades de Chos Malal y Villa la Angostura, se implementaron planes de vacunación, rápida asistencia en momentos de brotes epidémicos y se aumentó la capacidad sanitaria del hospital capitalino. Sin

embargo, estas políticas no resolvieron los déficits acumulados en las décadas pasadas de prescindencia oficial (Perrén y Casullo, 2015). En el año 1955 se creó el Estado Provincial de Neuquén, aunque el desarrollo de un gobierno local constitucional se vio interrumpido ese mismo año por el golpe de Estado militar autodenominado Revolución Libertadora. El médico Luis Ramón asumió como ministro de Bienestar Social en 1955, en épocas de este golpe de Estado (*La mañana de Neuquén*, 2013), y decidió continuar con la construcción del Centro Materno Infantil, que fue inaugurado en marzo de 1958 bajo la dirección de la Dra. Beatriz Battisti de Peláez. Contaba con consultorios externos, sala de guardia, odontología, 12 camas de obstetricia, 20 cunas e incubadoras además de cocina, lavadero, sala para la preparación de biberones y, con posterioridad, laboratorio y banco de sangre. Se incorporaron, además, nuevas técnicas para administrar medicamentos a los pacientes (utilización de vía endovenosa en lugar de subcutánea). La inauguración de nuevos servicios y la modificación de la tecnología llevaron cambios en el trabajo de enfermería: por un lado, se contrató a un número mayor de enfermeras, quienes contaban, a su vez, con un nivel superior de capacitación; por otro lado, se organizaron cursos de capacitación y entrenamiento para el personal, y se gestionaron becas para que el personal cursara estudios de auxiliares de enfermería en la vecina ciudad de General Roca y en Buenos Aires (Churrarín, 2015). Las modificaciones en los roles laborales se validó mediante un cambio en las tareas técnicas (Hughes, 1996); es decir, se dan cambios en la organización del trabajo por la incorporación de nuevas tecnologías o técnicas que modificaron las tareas de los trabajadores y los roles que estos debían asumir.

Los cursos de adiestramiento del personal estuvieron a cargo de Lucrecia Barisich, una enfermera porteña que había sido convocado en el año 1956 con este objetivo (Comisión Histórica por el Centenario del Hospital Provincial Neuquén, 2015). Una vez finalizada esta capacitación, ella propuso la creación de la escuela de enfermería. Debido a las crecientes necesidades de capacitación del personal, el 12 de marzo de 1958 se inauguró la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina bajo su dirección. Para ingresar a la escuela se requería comprobar educación primaria completa y luego de la formación se accedía al título de Enfermero, que luego cambiaría a Auxiliar de Enfermería. La escuela tenía doble dependencia: el Consejo Provincial de Educación supervisaba los aspectos académicos y otorgaba el título, y el Ministerio de Salud de la Nación pagaba los sueldos de los instructores y supervisaba los programas (Churrarín, 2015). Para llevar adelante las tareas docentes, inicialmente se convocó a tres enfermeras profesionales: Rosa Osachuk, que migró a Neuquén con este objetivo, y dos enfermeras neuquinas que habían recibido becas los años anteriores para ir a formarse a Buenos Aires, Rosa Orrego y María Eugenia Caneo. Algunos años más tarde se incorporaría Marina Quiroga e Inés Gonzales (Churrarín, 2015). El año que se puso en funcionamiento la escuela, Lucrecia Barisich dirigió la primera ceremonia de imposición de tocas a veinte aspirantes a la carrera. La primera promoción data del año 1961.

Si bien se trataba de una escuela estatal, la formación de enfermería estaba articulada con aspectos religiosos. En la ceremonia de imposición de tocas las aspirantes recibían la cofia y realizaban juramento a Dios, y en los actos de egreso era usual que el obispo de Neuquén bendijera a las egresadas y realizara la entrega de títulos.

Figura 1. Ceremonia de imposición de tocas en la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina, 1961.



Fuente: Archivo personal cedido por Alba Churrarín.

Figura 2. Entrega de títulos en Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina, 1964.



Obispo Jaime de Nevares bendice a las egresadas y entrega los títulos.

Fuente: Archivo personal cedido por Alba Churrarín.

En 1960 Lucrecia Baricish regresó a Buenos Aires, y la escuela quedó bajo la dirección de la Dra. Muñoz de Toro (Churrarín, 2015). La existencia de esta escuela permitió que los enfermeros que ingresaron al Hospital cuando se crearon nuevos servicios de Laboratorio, rayos X y Hemoterapia en la década de 1960, fueran mayoritariamente egresados de allí.

Otra área de acción sanitaria prioritaria por estos años que implicó una incipiente profesionalización de la enfermería fue el tratamiento de enfermedades infecto-contagiosas, como la tuberculosis e hidatidosis. La tuberculosis e hidatidosis hacía estragos entre la población rural ganadera de la provincia de Neuquén y una de las estrategias de control se basó en el tratamiento domiciliario y supervisado (López, 2010). La “lucha antituberculosa” consistía en el tratamiento y seguimiento de pacientes de regiones alejadas de la capital provincial, a través de visitas periódicas. Para esta campaña se incorporaron dos enfermeras: Evangelina Diocares –estudiante de Enfermería– y Salome Nélida Orellana –enfermera idónea del Hospital– (Churrarín, 2015).

EL PLAN DE SALUD PROVINCIAL

En el año 1958, con el fin del golpe militar, y en un contexto de proscripción del peronismo, se desarrollaron las primeras elecciones provinciales, resultando electo el partido Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). En las elecciones para elegir el segundo gobierno provincial, desarrolladas a finales del año 1962, un partido local neoperonista derrotó a la UCRI: se trataba del Movimiento Popular Neuquino (MPN), con Felipe Sapag como gobernador. Este partido ha resultado victorioso en todas las elecciones gubernamentales

desde el año 1962; es decir, ha sido el partido gobernante durante los últimos 56 años, desde el segundo gobierno constitucional luego de la provincialización. Felipe Sapag fue gobernador durante cinco períodos (1963-1966, 1970-1972, 1973-1976, 1983-1987, 1995-1999), y representó en la provincia de Neuquén el desarrollo de un modelo de gestión estatal planificador y desarrollista. En sus primeros gobiernos, se montaron los sistemas públicos de salud y educación, así como viviendas y obras de infraestructura social básica. El Plan de Salud provincial puesto en marcha en la década de 1970 hizo que el sistema de salud público neuquino fuera una referencia para toda la región Patagonia.

En la implementación de este Plan se registra una combinación de ideas que se encontraban en debate a nivel nacional. Tal como ha sido reconstruido por Karina Ramacciotti (2014), en los años sesenta la política de salud del peronismo fue duramente criticada y muchas de las obras sanitarias iniciadas fueron abandonadas. Se promocionaron los conceptos de descentralización y de autogestión hospitalaria. Para delegar la gestión de las políticas sanitarias en las comunidades, se produjo la primera transferencia de hospitales nacionales hacia las provincias, proceso que se prolongó por las ineludibles dificultades técnicas y financieras inherentes a la descentralización (Ramacciotti, 2014). Finalmente, en el año 1968, los establecimientos sanitarios terminaron de ser transferidos a las provincias, cuestión que fue ratificada en Neuquén por la Ley Provincial N° 556/68.

En Neuquén, la continuación de Felipe Sapag como gobernador (1963-1966, 1970-1973, 1973-1976), quien se presentaba como un continuador de las ideas peronistas, hizo que algunos de sus proyectos, que aparecían como contrapuestas en el plano nacional, apare-

cieran articulados en la implementación de las políticas sanitarias provinciales. Como veremos, si bien se dio creciente importancia a la descentralización del sistema público de salud y se crearon numerosos puestos de control sanitarios rurales y centros de salud barriales –donde la comunidad tuvo un rol preponderante–, esta política se combinó con una fuerte inversión en la ampliación de la estructura hospitalaria instalada y la construcción de nuevos hospitales. Se amplió el Hospital capitalino, donde se construyeron nuevas salas de internación y un quirófano; se agrandó el banco de sangre y se creó el servicio de Cirugía Pediátrica del Centro Materno Infantil y se amplió la institución geriátrica dependiente del estado provincial (Poder Ejecutivo Provincial de Neuquén, 1968).

En 1970 el entonces ministro de Bienestar Social de Neuquén presentó un programa de acción para el sector de salud, que luego fue conocido popularmente con el nombre de “Plan de Salud” (Perrén y Casullo, 2015). En este plan se desarrollaron diversas políticas tendientes a solucionar los problemas sanitarios de la zona: en primer lugar, respecto a la organización de recursos de salud, se abandonó como modalidad operativa la unidad hospitalaria centralizada para privilegiar un sistema de atención médica irradiada en el territorio provincial (Arias Bucciarelli y Favaro, 2008). Se reestructuró la Dirección General de Salud Pública transformándola en Subsecretaría. Se desplegó un sistema regionalizado, dividiendo el territorio en cuatro zonas sanitarias y, dentro de cada zona, los establecimientos sanitarios fueron organizados en niveles de complejidad creciente. En segundo lugar, respecto al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, se remodelaron y ampliaron los puestos sanitarios de diversas localidades y se realizaron obras para construir nuevos hos-

pitales (COPADE, 1970). En tercer lugar, respecto a la provisión de elementos necesarios para el control médico, se promovieron políticas de atención integral de la salud, con normalización central y descentralización ejecutiva. Para el cuidado de la población rural dispersa, se realizaron visitas programadas periódicas.

También fueron centrales las políticas relativas al personal. De acuerdo a los diagnósticos que habían elaborado, “los problemas más importantes de personal están en el sector de enfermería, donde a su escaso número se agrega la insuficiente jerarquización y adiestramiento” (Sapag, 1971: 67). Para solucionar esta situación, se generaron políticas específicas: se elaboró un “programa de adiestramiento del personal” para formar como “auxiliares de enfermería” al personal empírico y en “enfermeros” al personal auxiliar. Para planificar este programa, en 1970 las autoridades de Salud convocaron a Dina Tomio –enfermera egresada de la escuela de la Cruz Roja de la ciudad de Buenos Aires–. Entre 1970 y 1971, se formaron como auxiliares de enfermería 30 enfermeros empíricos, fueron becados 10 auxiliares de enfermería de plantel para realizar el curso técnico en la escuela de General Roca, y 4 enfermeras para realizar formación profesional en Bahía Blanca, La Pampa y Buenos Aires (COPADE, 1970). En 1971 se creó un Curso de Enfermería de tres años de duración, y fueron capacitadas seis enfermeras –que egresaron en 1974– (Secretaría del COPADE, 1971), y se creó un Curso de Docencia en Enfermería para que el personal formado pudiera capacitar a otros colegas.

Dina Tomio proyectó un plan de 10 años para realizar la conversión de todo el personal empírico en auxiliares de enfermería, que se im-

plementó a partir del año 1972.¹ Para ello, se organizó el traslado de los agentes sanitarios desde el interior de la provincia hacia la capital por el término de 10 meses para realizar el Curso de Auxiliares en la Escuela de Enfermería y realizar las prácticas hospitalarias en el Hospital Rural Neuquén.

Finalmente, se creó el Departamento de Enfermería en Nivel Central de la Subsecretaría de Salud. Dina Tomio convocó a la licenciada Marta Lima para que ocupara la jefatura de dicho departamento y coordinara los Cursos de Auxiliares (Churrarín, 2015). El Departamento de Enfermería tenía como objetivo poner en funcionamiento la administración de los recursos humanos y materiales de este grupo laboral: movimiento del personal (planificación de vacaciones, turnos), horarios de trabajo, insumos, capacitaciones –para lo cual se establecieron convenios con la Universidad de Rosario–.

Vemos, pues, que el Plan de Salud provincial implementado durante la década de 1970 en la provincia de Neuquén fue central para dar impulso al proceso de profesionalización de la enfermería local. Aunque con el correr de los años los enfermeros fueron construyendo criterios propios de legitimación y moldearon de manera activa su identidad local, lo cierto es que este proceso no estuvo iniciado por causas endógenas al grupo, sino que estuvo vinculado a las decisiones de gestión gubernamental del sistema de salud público. La creación de nuevas instituciones y políticas sanitarias demandaron

1. A nivel nacional, el proceso de formación de los enfermeros idóneos comenzó en las décadas de 1940 y 1950, cuando se promovieron procesos de formación a cargo del Estado para el personal auxiliar de enfermería (Ramacciotti y Valobra, 2015). Sin embargo, vemos que en la provincia de Neuquén este proceso tuvo lugar a partir de la década de 1970, con la implementación del Plan de Salud.

que los enfermeros se capacitaran para poder dar respuestas técnicamente adecuadas a las nuevas demandas.

LA ENFERMERÍA EN LA TRAMA LABORAL, ACADÉMICA Y COLEGIADA

Aunque la dictadura militar de 1976 no desarticuló completamente el Plan de Salud, sí se vivió un lento proceso de liberalización y una progresiva transferencia de recursos del sector público al privado. La provincia entraría en la década de 1980 con un sistema de salud bifronte: con un subsistema público ampliamente legitimado y un sector privado robustecido, alimentado por las obras sociales (Taranda et al, 2008).

Esta década fue importante en el proceso de profesionalización de enfermería debido a tres procesos: se realizaron modificaciones en el Departamento de Enfermería en relación con el surgimiento de nuevos servicios en el Hospital Rural Neuquén, se creó la Asociación Unión Enfermeros/as del Neuquén (AUEN) y se realizaron diversos estudios de diagnóstico y factibilidad para la creación de la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Nacional del Comahue. Como veremos, si en la década de 1970 se había dado un fuerte proceso de capacitación y formación académica de los enfermeros, en la década de 1980 fue cada vez más notoria su organización como grupo laboral, profesional y político.

En la década de 1980 se realizaron obras de infraestructura e incorporación de tecnología en el Hospital Rural Neuquén que llevaron a que se modificaran las prácticas de atención médicas y de enfermería. En el año 1981 se construyó el Sector Oncología con bomba de cobalto; en 1982 se ampliaron los servicios de Internación, Cirugía,

Obstétrica y la Terapia Intensiva; y, además, se creó la Central de Esterilización y Preparación de Materiales. Desde el Departamento de Enfermería se modificó la organización del personal en función de ganar especificidad para cada uno de los sectores. En primer lugar, se crearon nuevas “unidades de internación” y se designaron jefaturas para cada servicio (Churrarín, 2015). Para seleccionar a las personas que ocuparon dichos cargos, en 1982 se convocó a un

concurso abierto para enfermeros de todo el país, realizado en la Casa de Neuquén en Buenos Aires, con el objetivo de contratar a seis profesionales enfermeras con formación, que fueron ubicadas como Supervisoras de Enfermería en los servicios ya establecidos (Camino Vela, 2015: 165).

En segundo lugar, debido a que el trabajo del Departamento de Enfermería era cada vez más intenso, acordaron que los camilleros y mucamas quedaran a cargo del servicio de mantenimiento y dejaran de pertenecer a dicho departamento (Churrarín, 2015). Como indica Hughes (1996), el proceso de conversión de un “arte” o un oficio a una profesión establecida comprende a menudo una tentativa por abandonar ciertas tareas y delegarlas a otros grupos de trabajadores de los que se deberá encontrar apelación. El hecho de que el Departamento de Enfermería abandonara las tareas de organización del trabajo de los camilleros y mucamas estaba profundamente vinculado con el proceso de profesionalización de aquel grupo: debido al aumento del número de enfermeros pertenecientes al sistema de salud y al desempeño de tareas cada vez más específicas que dependían de cada uno de los sectores de atención, este grupo comenzó a constituirse como un colectivo laboral

particular y con funciones cada vez más específicas. La diferenciación respecto de otros trabajadores que realizaban tareas de limpieza debe entenderse como parte del proceso de construcción de la enfermería como colectivo laboral, profesional y político.

En el marco de esta creciente importancia de la enfermería profesional en la provincia de Neuquén, surgieron diversos proyectos educativos y que sentaron las bases para la posterior creación de la carrera de pregrado en Enfermería en la Universidad Nacional del Comahue. Recordemos que en la ciudad de Neuquén funcionaba la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina, en la que se dictaba la carrera de Auxiliar de Enfermería con ingreso posprimario. En el año 1981 se produjeron modificaciones y dicha currícula se integró a la del ciclo básico común al nivel medio con salida laboral de enfermería. Se trataba de un programa de tres años con exigencia de doble escolaridad, que incluía la realización durante la mañana de la práctica hospitalaria en el Hospital Regional Neuquén. El requisito de ingreso era nivel primario y el título Auxiliares de Enfermería (Ministerio de Gobierno, Educación y Salud, 1983). En 1983 egresó la primera promoción de esta institución. Ya para este año, era visible la creciente demanda de esta escuela: los aspirantes fueron 120, pero había una matrícula de 82 en razón de la infraestructura disponible (Ministerio de Gobierno, Educación y Salud, 1983). En 1984 se dio lugar a la formación técnica en enfermería, a través de la creación de la Escuela Superior de Enfermería, que finalmente inició sus actividades en 1985. Sus primeras directoras fueron Eve Gil y Martha Kossoy.

Simultáneamente, se realizaron estudios de factibilidad para la creación de un Centro Universitario de Ciencias para la Salud en la Universidad Nacional del Comahue, el cual, en el año 1985, finalmente se

inauguró. Si bien en un comienzo no contó con la carrera de Enfermería, su creación permitió que años más tarde se iniciara la formación de dicha Licenciatura –año 1998–. La carrera se inició con una duración de 5 años y al tercer año se otorgaba un título intermedio de Enfermero (Consejo Superior Universidad Nacional del Comahue, 1999). También consideramos fundamental tener en cuenta la creación, en el año 1983, de la AUEN. Esta asociación, que mantiene su existencia hasta la actualidad, es una organización colegiada cuyo objetivo era favorecer la vida asociativa de este grupo. El proyecto de creación de esta asociación contó con el apoyo de Dina Tomio (Camino Vela, 2015), y la presidencia fue ejercida por la licenciada Elsa Magnín (*La Mañana de Neuquén*, 2011).

La expresión de los intereses colegiados y gremiales de la enfermería en la provincia de Neuquén deben ser entendidos en el marco del cambio de contexto político y económico que se vivió en esta provincia hacia finales de la década de 1980 y durante los años noventa. Luego de la recuperación de la democracia, Felipe Sapag había sido fue electo gobernador para el período 1983-1987, luego de lo cual fue sucedido por Pedro Salvatori, con Gustavo Vaca Narvaja como ministro de Salud. La gestión de este ministro implicó profundas modificaciones en el sistema de salud pública local. Respecto al sector de enfermería, se decidieron modificaciones en la estructura organizativa que fueron interpretadas como un retroceso en el proceso de profesionalización y especialización que venían atravesando: “se informó que las conducciones de Enfermería iban a ser renovadas”, “se colocó a un Auxiliar de Enfermería para que ocupara la Dirección Provincial de Enfermería” y “se tomó la decisión de desplazar a las Enfermeras Jefes del Hospital Castro Rendon, Mirta Flaherty, y de

Nivel Central, Dina Tomio” (Churrarín, 2015: 184). Estas decisiones provocaron malestar en el sector de enfermería.

En este contexto, la AUEN se movilizó en defensa de los intereses de este grupo. Se reclamaba a las autoridades que hubiera mayor claridad en el proceso de selección de los cargos de coordinación de enfermería y que se garantizara la estabilidad en los cargos con el llamado a concurso (Churrarín, 2015). Luego de algunas reuniones, Flaherty aceptó la propuesta de trabajar a Nivel Central al sector de Epidemiología y Dina Tomio fue jubilada de oficio (Churrarín, 2015). Finalmente, en el año 1990 (tras la renuncia del ministro de Salud Vaca Narvaja y la asunción de José Russo), se llamó a concurso para el cargo de jefa del Departamento de Enfermería en el Hospital Provincial Neuquén, pero tras haber quedado desierto, fue designada Marta Kossoy.

El crecimiento numérico de los enfermeros en Neuquén y su acelerada profesionalización no solo tuvo impacto en el interior de la vida hospitalaria y educativa, sino también en la constitución de un grupo colegiado con intereses propios.

LOS CONFLICTOS GREMIALES

Los cambios más radicales se produjeron en la década de 1990' y del 2000 pues el sistema de salud comenzó a modificarse en concordancia con las políticas neoliberales acontecidas a nivel internacional, nacional y provincial. Jorge Omar Sobisch, gobernador de la provincia por tres períodos (1991-1995, 1999-2003, 2003-2007), opuesto a las políticas desarrollistas llevadas a cabo por Felipe Sapag, realizó políticas de ajuste presupuestario, disminución de las obras públicas y reducción salarial a los empleados estatales.

Se implementaron políticas de recorte específicas para el área de salud pública: se suspendieron los concursos de ingreso de residentes, se congelaron los salarios, se implementó la descentralización financiera (Camino Vela, 2015). Esto se combinó además con un proceso de tercerización, de contratación de servicios a profesionales no dependientes del sistema y de derivaciones de pacientes hacia el sector privado. Si bien se disponía de los recursos físicos y humanos necesarios para atender a la población local, se registraban “fallas y déficit en la atención” debido a “los efectos del ajuste de la economía” que se hacían notar en el sistema de salud a través de los “sueldos congelados” y “la suspensión del régimen de residencias” (Consejo Federal de Inversiones y Provincia de Neuquén, 1993: 59). En relación al sector de enfermería, en 1991, luego de 30 años de permanencia, se disolvió el Departamento de Enfermería de Nivel Central (Churrarín, 2015). El ajuste presupuestario no solo traía como consecuencia el deterioro en la calidad de atención de los pacientes, sino también múltiples problemas gremiales para los trabajadores (Beliera, 2018). Respecto al personal de enfermería, Churrarín recuerda que había una fuerte disconformidad con el salario, se imponían cargos de conducción sin concurso y había una gran discontinuidad de proyectos laborales. Las demandas laborales de los enfermeros como colectivo se manifestaron por dos vías: a través de la AUEN y de las organizaciones gremiales del sector (primero la Asociación de Trabajadores Estatales –ATE– y posteriormente el Sindicato de Enfermeros de Neuquén –SEN–). En primer lugar, en el año 1994, los enfermeros nucleados en la AUEN trabajaron en la elaboración de un proyecto de Ley Provincial N° 2219 de Ejercicio de la Enfermería, que finalmente fue sancionada en 1997. Se buscaba delimitar las incumbencias y obligaciones del

personal, dividida en dos categorías: en primer lugar, los “enfermeros/as”, cuyas incumbencias consistían en “la aplicación de un cuerpo sistemático de conocimientos para la identificación y resolución de situaciones de salud y enfermedad sometidas al ámbito de su competencia”; y por otro lado, los “auxiliares”, cuyas labores se orientan a “la práctica de técnicas y procedimientos que contribuyen al cuidado de enfermería, planificados y dispuestos por el nivel profesional y ejecutados bajo su supervisión” (Poder Legislativo Provincia de Neuquén, 1997). En el artículo 4 se establecía como prohibición “a toda persona que no esté comprendida en la presente Ley, participar en las actividades o realizar las acciones propias de enfermería”, y en el artículo 12 se estableció que

para el ejercicio de la Enfermería, tanto en el nivel profesional como en lo auxiliar, se deberán inscribir previamente los títulos, diplomas o certificados habilitantes en la Subsecretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, la que autorizará el ejercicio de la respectiva actividad, otorgando la matrícula y extendiendo la correspondiente credencial (Poder Legislativo Provincia de Neuquén, 1997).

De esta forma, los enfermeros participaban en la regulación de su propio grupo laboral, imposibilitando el ejercicio de la profesión a aquellos enfermeros empíricos que no poseyeran títulos de auxiliares.

En segundo lugar, los enfermeros tuvieron una fuerte participación en las organizaciones sindicales del sector. Debido a la importancia de sus labores en el entramado hospitalario, cada vez que habían desarrollado medidas de fuerza para manifestar sus demandas laborales, se había resentido el proceso de atención de pacientes y se

había tenido que reorganizar la distribución del trabajo en todos los hospitales para garantizarla. Esto había hecho que muchas veces los enfermeros consiguieran pronta respuesta de las autoridades gubernamentales. Se trató, por ejemplo, de la gran huelga desarrollada en el año 1998, en donde los trabajadores “no profesionales” del sistema de salud pública (y principalmente el sector de enfermería) habían protagonizado la huelga más corta de la historia del sector en reclamo de un aumento salarial: en tan solo 48 horas, el gobierno dio respuesta a sus demandas debido a la crisis en la que entró el sistema de salud por la imposibilidad de atender a los pacientes debido a la ausencia del personal de enfermería. El acatamiento a la huelga había sido casi total y se debieron derivar pacientes a diversas clínicas en el sector privado por no poder garantizarles la atención. Un protagonismo similar tuvo el sector de enfermería en la huelga desarrollada en el año 2005: además de las demandas generales compartidas con todos los trabajadores de salud pública, los enfermeros colocaron sus demandas particulares y desarrollaron sus propias asambleas, marcando gran parte del ritmo de aquel conflicto.²

En principio, los enfermeros se encontraban afiliados dentro ATE, de manera conjunta con el resto de los trabajadores de salud pública –y de las dependencias estatales en general–. Sin embargo, con el correr de los años surgieron conflictos internos en esta organización. En el año 2009, los enfermeros de esta provincia crearon su propia organización gremial: el SEN. El momento de mayor crecimiento se dio recién a partir del año 2013.

2. Para ampliar la descripción de estos procesos, ver Beliera (2017, 2018).

En el SEN no solo se proponían expresar las demandas laborales de este grupo, sino también lograr el “reconocimiento de la enfermería” como labor “profesional”. Una de las actividades principales del sindicato a partir del año 2013 había sido promover la “profesionalización” de los enfermeros, es decir, favorecer que los enfermeros “auxiliares” y “técnicos” se convirtieran en “licenciados en enfermería” y pudieran ser recategorizados dentro del escalafón del sistema de salud público neuquino como “profesionales”. Dado que la jerarquía de los puestos de trabajo se fundamentaba en la especialización académica, si un enfermero se capacitaba, se encontraba habilitado a solicitar su “recategorización” en el agrupamiento correspondiente al nivel de instrucción alcanzado. Los enfermeros no se encontraban limitados por el esquema institucional del hospital para solicitar una “recategorización”, y tampoco estaban completamente diferenciadas las tareas de unos y otros, por lo que no implicaba necesariamente un cambio de función ni de sector de trabajo.

Para los enfermeros, su experiencia política articulaba la demanda de mejores condiciones laborales y la construcción del perfil profesional determinado. Un enfoque procesual y relacional permite comprender que la “profesionalización” de enfermería no hablaba únicamente de procesos individuales, sino de las vivencias que los enfermeros tenían como colectivo. Los integrantes del SEN afirmaban que el hecho de que los enfermeros se capacitaran no solo tenía consecuencias en sus vidas personales, sino también en su organización sindical:

Nosotros incentivamos a que la gente estudie, que se capacite, que se forme y pueda acceder al título de técnico o licenciado, mejor. Una, quizá lo más urgente la remuneración, pero también por el conocimiento,

que te abre la cabeza respecto de otras cosas. Y yo creo que también de la mano del crecimiento a nivel profesional también vino la prosperidad del sindicato. Creo que también de la mano de la formación vino esto, que mucha gente abrió la cabeza, pudo verse y decir de golpe “¿por qué yo estoy representado por toda gente que nunca me va a comprender?”. Esa es la realidad, el sindicato surge como una necesidad (Manuel, enfermero profesional, sector de Guardia de Adultos).

Los miembros del SEN se construyeron como un actor central en la disputa por el “reconocimiento” de la enfermería como “profesión” dentro de la vida hospitalaria y sindical, buscando alterar su posición subordinada con relación a otros grupos.

REFLEXIONES FINALES

En este capítulo hemos analizado el proceso de profesionalización de la enfermería en la provincia de Neuquén, argumentando que no se trataba únicamente del proceso de construcción de un colectivo laboral o profesional, sino también político. A través de la reconstrucción histórica, hemos dado cuenta de diversas etapas en las que se fueron articulando de manera progresiva los aspectos educativos, laborales, profesionales y gremiales.

En primer lugar, hemos visto que, con la creación de la primera Asistencia Pública en el año 1913, los médicos comenzaron un proceso de formación empírica de personal idóneo para que pudiera auxiliarlos. Sin embargo, en este período es notoria la superposición de las tareas técnicas propias de la enfermería con diversas tareas de traslado de pacientes, limpieza y cocina. Debe resaltarse, a su vez, que parte del

trabajo era realizado de manera voluntaria *ad honorem*. La inauguración de una filial de la Cruz Roja en la ciudad de Neuquén hizo posible que en el año 1941 se realizara el primer Curso de Samaritanas. La inauguración del Hospital, la creación del Centro de Higiene Maternal e Infantil y el desarrollo de lo que se denominó la “lucha antituberculosa” en la década de 1940 demandaron una mayor cantidad de enfermeros formados y en el año 1958, finalmente, se inauguró la Escuela de Auxiliares Técnicos de la Medicina.

En segundo lugar, sistematizamos el importante proceso de profesionalización que vivió la enfermería local en la década de 1970, al calor del Plan de Salud desarrollado durante el gobierno de Felipe Sapag. Para dicho plan, se proyectó una importante capacitación y crecimiento numérico del personal de enfermería en el sistema público de salud neuquino. Asimismo, se creó el Departamento de Enfermería en Nivel Central de la Subsecretaría de Salud, con el objetivo de organizar todas las actividades laborales de este grupo. Es decir, la creación de nuevas políticas sanitarias demandó que los enfermeros se capaciten para poder dar respuestas técnicamente adecuadas a las nuevas demandas.

En tercer lugar, mostramos la relación entre el proceso de especialización de la enfermería y la construcción de sí mismos como grupo laboral y colegiado a partir de la década de 1980. En esta década se realizaron modificaciones en el Departamento de Enfermería en relación con el surgimiento de nuevos servicios del Hospital Rural Neuquén, se creó la AUEN y se realizaron diversos estudios de diagnóstico y factibilidad para la creación de la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Nacional del Comahue. El Departamento de Enfermería dejó de coordinar las laborales de los camilleros y muca-

mas, cuestión que debe ser entendida como parte del proceso de construcción de la enfermería como colectivo específico. La AUEN se movilizó en defensa de los intereses de los enfermeros, presentando sus demandas ante las autoridades de salud y del gobierno provincial.

Finalmente, analizaremos sus demandas gremiales y colegiadas a partir de los cambios acontecidos en la década de 1990 y la creación de un sindicato propio de enfermeros. Los enfermeros tuvieron cada vez más influencia en la delimitación de su perfil profesional a partir de la presentación de leyes que regulaban el ejercicio de la enfermería, en las que no solo estaba en juego la organización técnica del trabajo, sino también en los roles sociales y relaciones que acompañaban la dinámica laboral. Esto deja en evidencia que un trabajo no era solamente un conjunto de tareas, sino que implica procesos de identificación colectiva y construcción de prestigios. Asimismo, los enfermeros tuvieron una fuerte participación en las organizaciones sindicales del sector, primero dentro de ATE y luego a partir de la creación del SEN. Los miembros del SEN se construyeron como un actor central en la disputa por el “reconocimiento” de la enfermería como “profesión” dentro de la vida hospitalaria y sindical, buscando alterar su posición subordinada en relación con otros grupos.

Esta reconstrucción histórica nos permite afirmar, pues, que los enfermeros experimentaron su profesionalización como un proceso colectivo donde se articulaban aspectos educativos, laborales, profesionales y políticos. Este grupo buscó construir su prestigio profesional contrariando la caracterización tradicional de la enfermería como una práctica de idóneos formados empíricamente. Además de promover la capacitación profesional de su grupo, crearon organizaciones para expresar sus demandas corporativas y forjar la respetabilidad

de la enfermería. La “profesión” no era un estatus al que se accediera únicamente a partir de la capacitación, sino que hablaba de los procesos colectivos –laborales y políticos– que atravesaban.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

Anónimo (8 de mayo de 2011). Crearon la silenciosa estructura del Sistema provincial de salud. Diario *La Mañana de Neuquén*. Recuperado de http://w1.lmneuquen.com.ar/08-05-11/n_pioneros18.asp

----- (28 de julio de 2013). Luis Vicente Ramón, pionero de la medicina neuquina. Diario *La Mañana de Neuquén*. Recuperado de <https://www.lmneuquen.com/luis-vicente-ramon-pionero-la-medicina-neuquina-n195123>

Argentina, Provincia de Neuquén, Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo, Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo del Gobierno de la Provincia de Neuquén (COPADE) (1970). *Informe de la gestión de gobierno correspondiente al semestre enero-junio 1970* (p. 46). Recuperado de <https://www.copade.gob.ar/Publicaciones/Docs/1535/1535-61.pdf>

----- (1971). *Plan anual de gobierno año 1971* (p. 192). Recuperado de COPADE. (1632-76)

Argentina, Provincia de Neuquén, Poder Legislativo (1997). Ley N° 2219, de Ejercicio de la enfermería.

Argentina, Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén, Comisión Histórica por el Centenario del Hospital Provincial Neuquén. (2015). Hospital Provincial Neuquén 1913-2015. Recuperado de <http://www.cooperativacalf.com.ar/hospital-provincial-neuquen-1913-2015/>

- Argentina, Provincia de Neuquén, Ministerio de Gobierno, Educación y Salud. (1983). Formación y capacitación de Recursos Humanos en Salud (p. 88). Recuperado de COPADE.
- Consejo Federal de Inversiones, Provincia de Neuquén. (1993). *Análisis del Mercado de Trabajo neuquino y aspectos sociales* (p. 64). Recuperado de <https://www.copade.gob.ar/Publicaciones/Docs/5253/5253.pdf>
- Poder Ejecutivo Provincial de Neuquén. (1968). NEU. Sectores educación, sanidad y edificios públicos. (p. 76) [Proyectos de inversiones]. Recuperado de COPADE. (1111-21).
- Sapag, F. (1971). Exposición del Señor Gobernador ante el Señor Presidente de la Nación (p. 130) [Exposición]. Recuperado de COPADE.
- Universidad Nacional del Comahue, Consejo Superior (1999). Aprobación del Plan de Estudio de la carrera “Licenciatura en Enfermería”. Resolución N° 238/99.

FUENTES SECUNDARIAS

- Arias Bucciarelli, M. y Favaro, O. (2008). ¿Economía de enclave y estado de bienestar? *Realidad Económica*, 238, 95-119.
- Beliera, A. (2017). *Lo sindical en su multiplicidad. Un estudio del entramado de experiencias sindicales en el Hospital Provincial Neuquén (2005-2016)*. (Tesis Doctoral). UNLP, La Plata.
- (2018). Demandas sectoriales y disputa de la política pública. Participación sindical de los trabajadores de la salud neuquina frente a la reforma del Estado en la década del 90'. *Revista Pilquen*, 21(1), 72-86.

- Camino Vela, F. (2015). El hospital desde los ochenta a la actualidad: resistencias y avances. En E. Mases, F. Camino Vela, J. Perrén, F. Casullo y B. Gentile y F. Camino Vela, *Un siglo al servicio de la salud pública: la historia del Hospital Castro Rendón*. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue.
- Churrarín, A. (2015). Historia del Servicio de Enfermería. En M. Pulita (ed.), *Historia de los servicios del Hospital Castro Rendón. Cien años de trabajo*. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, p. 49.
- Hughes, E. (1996). Pour étudier le travail d'infirmière. En J.-M. Chapoulie (comps.), *Le regard sociologique. Essais choisis* (pp. 11-15). París: Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- López, C. (2010). *La hidatidosis humana como problema de salud en la provincia del Neuquén desde una perspectiva histórica*. (Tesis de Maestría en epidemiología, gestión y políticas de salud). Universidad Nacional de Lanús, Lanús.
- Mases, E. y Caminotti, D. (2015). De la asistencia pública al hospital. Políticas Nacionales. Carencias sociales. En E. Mases, F. Camino Vela, J. Perrén, F. Casullo, B. Gentile y F. Camino Vela, *Un siglo al servicio de la salud pública: la historia del Hospital Castro Rendón*. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue.
- Perrén, J. y Casullo, F. (2015). La etapa de la universalización de la salud. 1945-1970. En E. Mases, F. Camino Vela, J. Perrén, F. Casullo, B. Gentile y F. Camino Vela, *Un siglo al servicio de la salud pública: la historia del Hospital Castro Rendón*. Neuquén: EDUCO - Universidad Nacional del Comahue.
- Ramacciotti, K. (2009). *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.

----- (2014). Políticas sanitarias, desarrollo y comunidad en la Argentina de los años sesenta. *Revista Ciencias de la Salud*, 12(1), 89-109.

Taranda, D., Perrén, J., Casullo, F., Galucci, L. y Mases, E. (2008). *Silencio hospital: Una historia de la salud pública en Neuquén*. Neuquén: EDUCO.

*Sobre autores
y autoras*



ADRIÁN CAMMAROTA

Doctor en Ciencias Sociales (UNGS-IDES). Magíster en Historia (UNTREF), Licenciado en Historia (UNTREF). Profesor en Historia (ISPJ.V.G). Docente de grado y posgrado, investigador en el Departamento de Salud de la Universidad Nacional de la Matanza, donde dirige el proyecto Vincular2019 y CTyMA2, este último sobre la Profesionalización de las Carreras de Salud en Argentina. Es autor de “Somos Bachiyeres”. Juventud, cultura escolar y peronismo en el Colegio Nacional Mixto de Morón (1949-1969), (2014, Biblos). Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales y capítulos de libros. Sus temas de interés abarcan la historia social y cultural de la educación y la salud, la juventud y la niñez. Correo electrónico: adriancammarota2000@gmail.com

ADRIANA MARÍA VALOBRA

Profesora de Enseñanza Primaria y Licenciada en Historia, ejerció la docencia primaria y secundaria durante más de quince años. Doctora

en Historia (UNLP). Investigadora independiente (IDIHCS-CONICET). Directora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG) y la revista *Descentrada* (FaHCE-UNLP). Profesora titular de Metodología de la Investigación y Problemas de Historia Argentina (FaHCE-UNLP). Su investigación enlaza género, política y metodología con un fuerte compromiso con la extensión comunitaria en el área de formación docente y estudiantil. Entre sus publicaciones, destacan: *Del hogar a las urnas* (2010, Prohistoria); *Contigo ni pan ni cebolla* (2015, Biblos); *Moralidades y comportamientos sexuales* (2014, Biblos), *Queridas Camaradas* (2017, Miño y Dávila), *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina* (2018, Grupo Editor Universitario) y una compilación con Anabella Gorza sobre actualización y propuestas didáctica para las ciencias sociales, *Género y Derechos. Una propuesta para el aula de ciencias sociales* (2018, FaHCE-UNLP). Correo electrónico: indivalobra@gmail.com

ANA LAURA MARTIN

Doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, magíster en Historia por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y profesora en historia graduada en la FFyL-UBA. Cursó la Maestría en Estudios de Género: Mujeres, desarrollo y culturas dictada conjuntamente por la Universidad de Vic (Barcelona), la Universitat de Barcelona y la Cátedra UNESCO “Mujeres, desarrollo y culturas”. Fue Secretaria Académica del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la FFyL-UBA. Sus investigaciones son en torno a los trabajos y las profesiones feminizadas en particular en el campo sanitario en el siglo XX. Correo electrónico: lamartin1972@gmail.com

ANABEL ANGÉLICA BELIERA

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Magíster en Ciencias Sociales (UNLP), Licenciada y Profesora en Sociología (UNLP). Becaria posdoctoral del CONICET con sede en el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (UNLP/CONICET). Docente de la cátedra Sociología General (FaHCE-UNLP). Sus temas de investigación se inscriben en el campo de sociología del trabajo: particularidades del Estado en tanto ámbito de relaciones laborales, análisis del hospital como espacio de trabajo e investigación de la dinámica sindical en este sector. Es autora de *Lo sindical en su multiplicidad. Trabajos, profesiones y afectos en el hospital*, (2019, Miño y Dávila). Ha publicado en distintas revistas nacionales e internacionales. Correo electrónico: anabeliera@gmail.com

DANIELA EDELVIS TESTA

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales y Licenciada en Terapia Ocupacional. Es docente de grado y posgrado en varias universidades nacionales. Se especializa en temas de salud, enfermedad, atención y cuidados. Sus áreas de estudio abarcan perspectivas socio-históricas de salud y enfermedad, estudios sociales de la discapacidad, historia de las profesiones y terapia ocupacional social. Es autora del libro *Del Alcanfor a la vacuna Sabin. La polio en la Argentina* (2018, Biblos) y ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas. Se desempeña en salud mental comunitaria en el subsector público de salud. Correo electrónico: danitestu@yahoo.com.ar

IVANA HIRSCHEGGER

Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Es investigadora Adjunta del CONICET y pertenece al Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET). Miembro de proyectos de investigación financiados por la Sectyp (Universidad Nacional de Cuyo) y el CONICET. Codirectora de proyecto de Investigación (PIP-CONICET) y miembro adscripto del Instituto de Historia Americana y Argentina (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo). Ha publicado capítulos de libro y artículos en importantes revistas nacionales y extranjeras indexadas (*Anuario del Instituto de Historia Argentina; Coordinadas. Revista de Historia local y regional; Historia Caribe; RIVAR, Travesía, América Latina en la Historia Económica*, entre otras). Correo electrónico: ivanah@mendoza-conicet.gob.ar

JOSÉ BUSCHINI

Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes y Doctor en Ciencias Sociales de FLACSO. Actualmente se desempeña como Investigador Adjunto en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Es Docente de Sociología, Ayudante Diplomado Ordinario en la materia Teoría Social Contemporánea A y Profesor Adjunto Interino en la materia Niklas Luhmann: teoría de la sociedad y modernidad. Correo electrónico: jbuschini1978@gmail.com

JOSÉ IGNACIO ALLEVI

Doctor en Historia y Magíster en Ciencias Sociales, ambos por la Universidad Nacional de La Plata. Egresado de la Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional del Litoral (2013), desde el año 2015 revista como docente de Teoría Social en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Ha sido becario doctoral del CONICET, donde continuó su formación posdoctoral, con sede en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO-UNL). Sus investigaciones y participación en proyectos se inscriben en el vasto campo de la historia social de la salud y la enfermedad y la historia de la ciencia. Ha trabajado sobre la construcción disciplinar de la psiquiatría en Rosario durante la entreguerras, así como en la dinámica sociocultural de la medicalización social y profesionalización médica en la provincia de Santa Fe durante el siglo XIX. Actualmente aborda la historia de la salud pública y sus políticas específicas en dicho espacio. Correo electrónico: joseignacio.allevi@gmail.com

FEDERICO RAMÓN RAYEZ

Doctorando en Historia (UdeSA). Magíster en Investigación Histórica (UdeSA). Licenciado en Sociología (UBA). Becario Doctoral CONICET/Universidad Nacional de Quilmes. Ha publicado artículos en revistas científicas en Brasil, Perú y Colombia. Sus temas de interés se vinculan a la salud global, la formación de recursos humanos en salud pública y la historia sociocultural de la ciencia durante las décadas de 1960 y 1970. Correo electrónico: federicorayez@gmail.com

KARINA INÉS RAMACCIOTTI

Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora independiente del CONICET en la Universidad Nacional de Quilmes, lugar donde también es profesora titular de Historia Social. Es autora de *La política sanitaria del peronismo* (2009, Biblos) y, junto con Carolina Biernat, de *Crecer y multiplicarse: la política sanitaria materno infantil argentina (1900-1960)* (2013, Biblos). Ha compilado *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (2008, Biblos), *Generando el peronismo: estudios de cultura, política y género* (2009, Proyecto Editorial), *Políticas sociales: entre demandas y resistencias* (2012, Biblos), *Historia de la salud y la enfermedad bajo la lupa de las ciencias sociales* (2014, Biblos), *La salud pública y la enfermería en la Argentina* (2015, Ediciones UNQ), *Derroteros del Cuidado* (2019, Ediciones UNQ); *Mujeres, saberes y profesiones Un recorrido desde las ciencias sociales* (2019, Biblos) y *Los accidentes de trabajo en perspectiva histórica* (2019, Ediciones UNGS). En la actualidad es directora de proyectos de investigación en las universidades nacionales de Quilmes y de José C. Paz. Correo electrónico: karinaramacciotti@gmail.com

LÍA FERRERO

Profesora en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA), Diplomada en Antropología Social y Política por FLACSO y Maestranda en Antropología Social por la FFyL-UBA. Se desempeña en proyectos de investigación en el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdad de la Universidad Nacional de José C. Paz (IESCODE-UNPAZ). Es docente de la Licenciatura en Enfermería de UNPAZ. También es docente en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y miembro

del Centro de Estudios del Deporte de la Universidad Nacional de San Martín (CED-UNSAM). Es miembro de Redes y Asociaciones que nuclean antropólogos a nivel nacional, regional y mundial. Es coeditora de *PUBLICAR En Antropología y Ciencias Sociales*, revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina (CGA) y de *Deja-Lu, Journal del Consejo Mundial de Asociaciones de Antropología* (WCAA). Correo electrónico: liaferrero@gmail.com

LILA AIZENBERG

Ph.D en Sociología (State University of New York at Binghamton). Master in Arts (State University of New York at Binghamton). Licenciada en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Actualmente es investigadora (asistente) de CONICET y docente de la Universidad Nacional de Córdoba. Se ha especializado en los estudios sobre salud y género con énfasis en las problemáticas sobre migración y salud intercultural. Ha publicado numerosos trabajos en revistas nacionales y extranjeras y participado de distintos espacios nacionales e internacionales de divulgación. Correo electrónico: lilaaizen@hotmail.com

MARCELO JEREZ

Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Tucumán. Actualmente se desempeña como Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es miembro de la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (UE CISOR) dependiente de la Universidad Nacional de Jujuy y del CONICET. Es docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de

Jujuy. Es autor del libro *El problema de la vivienda en Jujuy durante los gobiernos populares (1946-1955)* y de diversos artículos referidos a procesos socio-políticos, acontecidos durante la primera mitad del siglo XX en la provincia de Jujuy, publicados en revistas especializadas nacionales e internacionales. Correo electrónico: mjucasal@gmail.com

MARÍA DE LOS ÁNGELES JARA

Profesora en Historia. Especialista en Estudios de las Mujeres y Género. Docente e investigadora en la Universidad Nacional del Comahue. Fue docente en el nivel medio y en la Escuela Popular de Género. Se desempeñó como directora del voluntariado universitario “Envejecimiento activo”. Ha participado de proyectos de investigación sobre temáticas relacionadas con el trabajo, el cuerpo, la salud y la vejez en los tiempos presentes. Actualmente es maestranda de la Maestría en Estudios de las Mujeres y Género, en la Facultad de Humanidades, UNCo. Correo electrónico: mariadelosangelesjara@hotmail.com

MARÍA DEL CARMEN ROSALES

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de Tucumán, Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), alumna del Doctorado de Humanidades (área Historia) de la Universidad Nacional de Tucumán. Ha publicado artículos y capítulos de libros de su especialidad referidos al desarrollo de las políticas de salud pública en Tucumán durante el primer peronismo (1943-1955). Correo electrónico: marexa_87@hotmail.com

MARÍA ESTELA FERNÁNDEZ

Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y Magíster en Ciencias Sociales (orientación Historia) por la misma casa de estudios. Se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT; como investigadora ha participado en diversos proyectos relativos a la problemática económica y social en Tucumán por el Consejo de Investigaciones de la UNT y a cuestiones sanitarias en las Universidades Nacionales de Mar del Plata y La Pampa. Ha publicado artículos y capítulos de libros de su especialidad referidos al desarrollo de las políticas de salud pública en Tucumán entre fines del siglo XIX y comienzos del XX y es autora de *La salud: instituciones, espacios y actores*, de la Colección de Historias Temáticas de Tucumán, siglos XIX y XX. Correo electrónico: morunaf@gmail.com

MARÍA JOSÉ BILLOROU

Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Magíster en Estudios Sociales y Culturales, Universidad Nacional de La Pampa. Profesora Titular Regular de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. Es docente e investigadora y participó en numerosas jornadas, congresos y eventos científicos como expositora, coordinadora y comentarista. Autora de artículos en libros y revistas especializadas en el ámbito de las ciencias sociales, especialmente en el área de historia de las mujeres e historia social. Correo electrónico: majobillo@gmail.com

MARÍA LAURA RODRÍGUEZ

Profesora y Licenciada en Historia, Master en Historia de las Políticas de Bienestar por la Universidad de Évora (Portugal) y Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Actualmente se desempeña como Profesora Asistente en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) y como Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET/UNC). A lo largo de su carrera viene profundizado en líneas de estudio vinculadas a la historia de la medicina, la salud pública y las profesiones sanitarias. Ha participado de múltiples proyectos de investigación individuales y colectivos y ha divulgado los resultados de sus indagaciones en libros, capítulos de libros y numerosos artículos publicados en revistas nacionales e internacionales del área. Correo electrónico: laurarodriguez@conicet.gov.ar

MARIELA RUBINZAL

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral, Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata e Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Ha sido docente en la Universidad Nacional de San Martín y, actualmente, es profesora concursada en la cátedra Investigación Social I en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Es directora del CAID 2016 “Política y cultura en la Argentina del siglo XX. Perspectivas y desafíos interdisciplinarios” (2017-2020). Entre sus publicaciones se encuentra *Historia de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe (1943-2013)*, (2014, Ediciones UNL) También es autora de artículos

y capítulos en libros colectivos publicados tanto en Argentina como en el exterior. Ha compilado dossiers académicos (2016) y ha coordinado libros para la difusión masiva de la historia de Santa Fe (2018). Correo electrónico: mariela.rubinzal@gmail.com

NATACHA BACOLLA

Graduada en Historia (UNL), magíster en Ciencias Sociales (FLACSO) y doctora en Ciencia Política (UNR), investigadora del CONICET (IHUCSO-CONICET/UNL), Profesora Asociada Regular (FHUC/UNL) y Profesora Titular (FCPyRRII/UNR). En los últimos años, entre otros trabajos relativos al tema, ha publicado “Nuevas capacidades estatales para una sociedad transformada. Instituciones y políticas sanitarias en la provincia de Santa Fe primera mitad del siglo XX” (2016), en *Trabajos y comunicaciones*, 44, UNLP, sobre espacios de profesionalización de las ciencias médicas; en coautoría con Susana Piazzesi, es responsable de partes del libro *El reformismo entre dos siglos. Historias de la Universidad Nacional del Litoral*, (2015, Ediciones UNL) y en coautoría con José Ignacio Allevi “La Escuela de Nurses de la Universidad Nacional del Litoral. Profesionalización del cuidado, circulación de saberes y políticas estatales de salud en Santa Fe, primera mitad del siglo XX”, (2019) en *Trabajos y Comunicaciones*, 49, UNLP. Correo electrónico: nbacolla@gmail.com

PAULA LEHNER

Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Estudios Especializados en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciada en Sociología, UBA. Docente de la

Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de José C. Paz y de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigadora del Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) y del Instituto de Estudios Sociales en Contexto de Desigualdad (IESCODE-UNPAZ). Sus temas de investigación están relacionados con la sociología de la familia, la salud y la organización social de los cuidados; sobre ellos ha publicado artículos y participado en reuniones científicas nacionales e internacionales. Correo electrónico: mariapaulalehner@gmail.com

PAULA SEDRAN

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral. Actualmente se desempeña como becaria posdoctoral en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en la Unidad Ejecutora de Investigaciones Sociohistóricas Regionales, Rosario. Es docente Jefe de Trabajos prácticos en la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Sus investigaciones se centran en la historia sociocultural santafesina, desde una perspectiva regional y local. Analiza la definición y regulación de los comportamientos considerados disruptivos así como la construcción de identidades sociales y otredades ligadas a ello. Es autora de numerosos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros, así como el libro *Moral y orden. Sentidos y prácticas en la transformación de los comportamientos públicos (Santa Fe, 1856-1890)*, (2018, Teseo). Correo electrónico: sedranpaula@gmail.com

ROBERTO REPETTO ANDRADA

Licenciado en enfermería con formación orientada al campo de la salud pública. Es Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud en ISCo-UNLa. Actualmente es Director de la Licenciatura en Enfermería en UNPAZ lugar donde también es docente investigador. Correo electrónico: rob.23repetto@gmail.com

VIVIANA BOLCATTO

Profesora de Historia y Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional del Litoral, título de tesis “La centralización sanitaria santafesina. 1932-1935”. Profesora Adjunta en la cátedra Historia Social y Política Argentina de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, y de la cátedra Historia Argentina para las carreras de Abogacía y Licenciatura de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL). Publicó con Susana Piazzesi *Hospital Iturraspe. 100 años* (2011, UNL), además de diversos artículos y ponencias en torno a la temática de cuestiones sanitarias en la ciudad y la provincia de Santa Fe. Correo electrónico: vivianabolcatto@gmail.com



Historias de la enfermería en Argentina. Pasado y presente de una profesión reúne dieciocho artículos orientados a profundizar sobre las características específicas de los espacios formativos de la enfermería en la Argentina a lo largo de un período que va desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad, así como las particularidades de la enseñanza y el aprendizaje de la Licenciatura en Enfermería en una universidad del conurbano: la Universidad Nacional de José C. Paz.

Algunos de los temas sobre los que nos invita a reflexionar este libro vienen de larga data, tal como la escasez de personal capacitado para atender las crecientes, múltiples y variadas demandas de los sistemas sanitarios y las dificultades que ha tenido la profesión para obtener mejoras salariales de acuerdo con las tareas cumplidas. Otros aspectos fueron modificándose al calor de los reclamos y las luchas: un mayor reconocimiento de la profesión en cuanto a sus técnicas, procedimientos y saberes específicos; mayores espacios de deliberación profesional y representación laboral-sindical y el incremento de su estatus dentro de la trayectoria educativa para lograr, no sin obstáculos, ser reconocida como una carrera universitaria.

I+D+i

Instituto de Estudios Sociales en
Contextos de Desigualdades (IESCODE)

